

# ZONA *arte* JOVEN

## BASES



**Gobierno  
de Navarra**

## CONDICIONES GENERALES

### Requisitos

Ser poseedor de Carné Joven.

Participación individual o colectiva.

Ostentar la vecindad civil navarra o residir en la Comunidad Foral de Navarra en la fecha de publicación de la convocatoria.

Tener entre 14 y 30 años, ambos inclusive, cumplidos a fecha de finalización del plazo de inscripción.

Se considerará representante a la persona que firme la solicitud.

*Excepciones:* en caso de participantes en grupo se permitirá que un máximo de un 35% incumpla los requisitos de residencia/vecindad y edad.

### Inscripción

La inscripción deberá realizarse a través de [dime@navarra.es](mailto:dime@navarra.es). Las Bases y el formulario de inscripción estarán a disposición en [www.juventud.navarra.es](http://www.juventud.navarra.es). Podrá realizarse la inscripción de forma presencial en la sede de la Subdirección General de Juventud, C/ Yanguas y Miranda, 27 Bajo. Tfno.: 848 42 39 00. Horario de lunes a viernes de 10-14 horas y de 17 a 20 horas.

Los archivos que contengan tal documentación no deberán superar los 15 MB, de lo contrario deberá optarse por:

Su entrega presencial en el INDJ en un único dispositivo de almacenamiento.

El envío de la documentación por correo postal certificado a la dirección del INDJ que figura más adelante.

### *Documentación requerida*

1. Copia del Carné Joven
2. Copia de DNI o NIE del artista/s.
3. Copia de uno de los siguientes documentos, en el caso de ser residente: Justificante de la vecindad civil Navarra, certificado del Registro Civil, certificado de empadronamiento u otros documentos a este fin
4. Dossier (en formato pdf o doc) con Currículum Artístico especificando la trayectoria del artista o grupo, descripción del trabajo incluyendo sinopsis de la obra (máximo 30 líneas) y ficha técnica del trabajo presentado, título, estilo, fecha de realización y otros aspectos que sean imprescindibles para conocer mejor el trabajo presentado.
5. El plazo de inscripción se abrirá el 3 de septiembre a las 12 horas y concluirá el 7 de octubre de 2013 a las 24 horas.

## **Difusión**

Si se realiza difusión de la actividad, o cualquier referencia en relación con el destino del premio, deberá constar la participación del Carné Joven del Gobierno de Navarra y del Instituto Navarro de Deporte y Juventud:

Logotipo del Gobierno de Navarra y de Carné Joven.

Texto: Impulsado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

## **Obras**

Las obras deberán ser originales e inéditas.

Si el Jurado comprueba que pudiera darse plagio en cualquiera de las obras la dejará fuera de concurso. La organización renuncia a toda responsabilidad legal sobre este aspecto.

Las obras no pueden haber sido premiadas previamente por ente de Derecho Público o Privado.

El contenido de las obras no podrá ser difamatorio, racista, sexista, xenófobo, discriminatorio, pornográfico, violento, contrario a la legislación vigente.

## **Selección**

La labor del jurado se desarrollará en base a la documentación aportada y en la celebración de las representaciones y exposición de las obras y trabajos seleccionados. El jurado premiará con 4.000 euros el mejor proyecto de cada categoría.

## **Incidencias**

Las incidencias que puedan producirse en el desarrollo del programa y aquellas cuestiones no previstas por estas bases serán resueltas por el INDJ. Asimismo, el INDJ estará facultado para resolver las cuestiones que puedan plantearse en relación con la interpretación y aplicación de las presentes Bases.

El INDJ no se hace responsable de las opiniones ni de los contenidos incluidos en las obras así como las presentaciones admitidas a concurso, ni se identificará con ellos necesariamente.

Asimismo, quedará eximido de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en que, en materia de propiedad intelectual, pudiesen incurrir los participantes.

Una vez finalizado el programa, la devolución de los trabajos se llevará a cabo mediante la recogida por parte de los participantes en la Subdirección General de Juventud, sita en Yanguas y Miranda, 27. Para ello, habrá un plazo de un mes, a partir de la fecha en que se celebre la Gala Final de entrega de premios.

## **Protección de datos**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados por las personas participantes podrán ser incorporados a un fichero automatizado, responsabilidad del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, con la finalidad de facilitar las comunicaciones e intercambios de información con todas aquellas personas y entidades cuyas competencias y funciones se relacionan con el Certamen. Cualquier persona podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de la información que le compete, dirigiéndose por escrito al Instituto Navarro de Deporte y Juventud en la dirección que al final de este documento se detalla.

### ***ATENCIÓN PRESENCIAL Y POSTAL***

De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 de lunes a viernes  
Subdirección General de Juventud, c/ Yanguas y Miranda, 27 Bajo  
31003 Pamplona (Navarra)

### ***ATENCIÓN A DISTANCIA***

Telefónica: 848 42 39 00 de lunes a viernes (10 a 14 y 17 a 20 horas).  
E-mail: [dime@navarra.es](mailto:dime@navarra.es)  
Web: [www.juventud.navarra.es](http://www.juventud.navarra.es)

ZONA *arte*  
JOVEN

**ARTES ESCÉNICAS**



**Gobierno  
de Navarra**

En esta categoría se recoge la obra de arte desde la óptica de la danza, teatro, circo, performance, video danza, o cualquier otro tipo de expresión corporal que implique una representación escénica.

### **Requisitos específicos**

1. Archivo audiovisual con la representación de la obra.
2. El ganador deberá aportar, además, documento explicativo del destino que se va dar a la dotación económica.

### **Lugar y fechas de representación de las obras**

Las representaciones de las obras seleccionadas, tendrán lugar en el CIVIVOX Iturrama, en las fechas 19, 20 y 21 de Noviembre a las 20 horas.

### **Jurado**

Dos personas relevantes del mundo de las artes escénicas por determinar.

### **Premio**

Se concursará por un único premio de 4.000€. El destino de tal cuantía será la difusión y fomento de la actividad premiada así como la formación relacionada con la misma u otra actividad previamente acordada con el INDJ.

# ZONA *arte* JOVEN

## ARTES PLÁSTICAS



**Gobierno  
de Navarra**

## **Documentación específica**

1. Puede presentarse una obra o proyecto realizado en un medio como pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía, vídeo, obra gráfica, instalación, arte sonoro, arte urbano, nuevos medios, net.art, videojuego y también obras y proyectos interdisciplinarios cuya difusión esté dirigida a museos, centros de arte, espacios culturales y espacios públicos. La obra o proyecto debe ser original.
2. El ganador deberá aportar, además, documento explicativo del destino que se va a dar a la dotación económica.

## **Exposición de las obras seleccionadas**

La exposición tendrá lugar en el Auditorio Baluarte en fechas por determinar.

## **Jurado**

Javier Duero: comisario independiente y productor cultural formado en comunicación audiovisual en el IORTV Instituto Oficial de Radio y Televisión. Es co-fundador de Pensart.

## **Premio**

Se concursará por un único premio de 4.000€. El destino de tal cuantía será la difusión y fomento de la actividad premiada así como la formación relacionada con la misma u otra actividad previamente acordada con el INDJ.

# ZONA *arte* JOVEN

## MÚSICA



**Gobierno  
de Navarra**

Pueden presentarse canciones de estilos como Pop, rock, jazz, blues, electrónica, cantautores, hip-hop, folk, heavy, new age, funky, fusión o nuevas tendencias musicales.

### **Documentación específica**

1. Archivo de audio con dos temas presentados a concurso (formato mp3).
2. El ganador deberá aportar, además, documento explicativo del destino que se va dar a la dotación económica.

### **Medios**

El INDJ pondrá a disposición de los seleccionados los medios personales y materiales necesarios para llevar a cabo la presentación.

### **Lugares y fechas de celebración de los conciertos**

Los días 7, 8, 14 y 15 de Noviembre en los siguientes bares-salas de conciertos: Terminal, Big Star, Black Rose y Subsuelo, respectivamente.

La final de Músicas tendrá lugar en el marco de un macroconcierto a principios de diciembre y que se dará a conocer en las fechas previas al mismo.

### **Jurado**

Santi Echeverría, crítico musical y profesor de la universidad de Navarra.

Edmundo Irujo, miembro del grupo Sr. Ramón.

Jokin Zamarbide, organizador del Festival tres-60

### **Premio**

Se concursará por un único premio de 4.000€. El destino de tal cuantía será la difusión y fomento de la actividad premiada así como la formación relacionada con la actividad musical previamente acordada con el INDJ.

# ZONA *arte* JOVEN

## MODA



En esta categoría se engloban los trabajos de diseño de prendas de vestir y accesorios.

### **Presentación de la colección**

Dossier en formato pdf, con el siguiente contenido:

1. Curriculum artístico que especifique la trayectoria del diseñador.
2. Descripción del trabajo presentado que incluirá título, sinopsis, concepto y objetivos
3. Book de prendas con un mínimo de 6 y un máximo de 8 looks.
4. Al menos una representación en tamaño Din A3 (42cm x 29,7 cm) de frente y de espalda de cada boceto. Fotografía de cada diseño. La técnica a emplear es libre.
5. Descripción de materiales y técnicas a emplear en cada fase de elaboración de la pieza.
6. Descripción de estilos inspiradores o ideas en general.
7. Documento explicativo del destino que se va dar a la dotación económica, caso de recibir el premio.

Los trabajos se presentarán para la talla 36/38/40/42 española.

Todas las fundas, cajas o embalajes que contengan los trabajos irán identificados con el nombre y apellidos.

Los gastos de logística serán asumidos por los participantes.

La organización devolverá los trabajos en un plazo que se establecerá con los participantes y en la sede del INDJ.

### **Desfile**

Tendrá lugar en la Sala de las Murallas del Auditorio Baluarte el día 1 de noviembre a las 20.00 horas. Un máximo de 10 jóvenes diseñadores participarán en el mismo y dispondrán de modelos, estilistas, maquilladores, escenógrafos, coreógrafos, técnicos de sonido e iluminación.

### **Jurado**

Presidente: Un diseñador de gran prestigio.

Vocales: Teresa Sádaba (Directora ISEM Fashion Business School), Jesús Lorenzo (Groenlandia), José Luis Díez (Bloguero) e Iñaki Astrain (diseñador de moda).

Se valorará la finalidad estética, emotivista y ergonómica, así como la creatividad del diseño, la armonía entre las prendas, y el uso de los recursos.

Los diseños deberán ser originales y no haber sido premiados con anterioridad. El plagio supondrá la eliminación del diseñador.

### **Premio**

Se concursará por un único premio de 4.000€.